

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°039-2004

Lima, 10 de junio 2004

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que, el Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (InWent) de Alemania ha organizado el seminario *Elementos de Supervisión Bancaria Moderna*, que se llevará a cabo en Frankfurt, Alemania y Basilea, Suiza, entre el 14 y 25 de junio de 2004;

Que, el tema del Seminario está orientado hacia un análisis de los desarrollos en el mercado financiero internacional y su fortalecimiento, por lo que se considera conveniente la participación de la Institución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 6 de abril de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de la señora Silvia Mejía Salviati, Analista del Departamento de Evaluación del Sistema Financiero de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera, a las ciudades de Frankfurt, Alemania y Basilea, Suiza, entre el 13 y el 26 de junio, a fin de que participe en el certamen que se señala en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 1 451,51
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
Total	US\$ 1 479,75

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE